

Patrulla Forestal de Carabineros detiene a responsable de quema en Loncotoro

● Carabineros detuvo a un individuo en el sector rural de Loncotoro, luego de ser sorprendido realizando una quema de ramas y basura en un lugar prohibido. Según el informe policial, funcionarios de la Patrulla Forestal, a cargo del sargento primero Cristian González, descubrieron un foco de incendio a un costado de la Ruta V-30, kilómetro 12, y procedieron a identificar al responsable.

Al verificar la documentación correspondiente, se constató que la persona estaba infringiendo la resolución 753-2024 de Conaf, la cual prohíbe



ARCHIVO

este tipo de quemas durante esta época del año, debido al alto riesgo de propagación de incendios forestales. Este periodo comprende entre el 1 de diciembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

El detenido fue informado de sus derechos y trasladado a la unidad policial correspon-

diente.

Cabe destacar que en el lugar no se encontraron cámaras de seguridad y que el individuo no presentaba lesiones visibles. Por disposición del Ministerio Público, el detenido pasó al control de detención en el Juzgado de Garantía de Puerto Varas.

CS